DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS LLAMADO MOPC Nº 102/2011

Asunción, 10 de Noviembre de 2011.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Dictamen de la Dirección de Planificación Económica y el Informe Técnico de la Dirección de Vialidad, en el marco del Llamado M.O.P.C. Nº 102/2011, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, "PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10. PRÉSTAMO CAF N° 4601",** donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) **VIALTEC S.A.**
2) **TECNOEDIL S.A.**
3) **CONSORCIO MANDUARÁ (ING. DARÍO JARA PEREIRA – ING. HUGO NAVARRO – APONTE LATORRE S.A.)**
4) **CONSORCIO ANTEQUERA (EDIVI S.A. – COVIPA S.A. – ING. MIGUEL ANGEL CHAVEZ HAUSMANN)**
5) **BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.**
6) **CIV S.A.**
7) **CONSORCIO CONSTRUPAR S.A. – HEISECKE S.A.**
8) **DC INGENIERÍA S.A.**
9) **CDD CONSTRUCCIONES S.A.**
10) **INGAER S.A.**

Que, el Dictamen de la Dirección de Asuntos N° 102 Jurídicos, de fecha 10 de noviembre, dice: *"Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 31 de octubre de 2011. En la misma se dejó constancia de que:*

1. Los oferentes participantes presentan las Garantías de Mantenimiento de Oferta y serán analizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas.-

2. El Consorcio MANDUARÁ presentó la Garantía de Mantenimiento de Oferta con una vigencia de 90 días, y de acuerdo al IAO 17.4 del PBC debe ser como mínimo de 120 días.-

3. El Consorcio ANTEQUERA presentó como tomador de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a nombre del Consorcio ANTEQUERA y según el IAO 17.2 del PBC el tomador de la misma debe ser la empresa líder.- (...)"Igualmente, consta en el expediente el original de la **Providencia Interna DCG-dg Nº 85/2011**, de fecha 01 de noviembre de 2011, del **Departamento de Contratos y Garantías de la UOC**, que se expide aclarando que: "se procedió a verificar las pólizas de Garantía de Mantenimiento de Ofertas en cuanto al cumplimiento de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) LPN Nº 102/2011. **En el análisis realizado por el mencionado Departamento, se expresa:** Respecto al oferente CONSORCIO MANDUARÁ, en el aspecto evaluado con referencia al **plazo** de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada, el informe encuentra que NO CUMPLE y menciona: El oferente CONSORCIO MANDUARA presenta una Póliza de Seguros como Garantía de Mantenimiento de Oferta por un Plazo de 90 (noventa) días, inferior a lo establecido en el PBC, en su Sección II – IAO 17.4 ***"La Garantía de Mantenimiento de Oferta (póliza de seguro o garantía bancaria) deberá estar vigente como mínimo por el término de 120 (ciento veinte) días."***

Continua diciendo la DAJ**:** *"Respecto al oferente CONSORCIO ANTEQUERA, en el aspecto evaluado con referencia al* ***tomador*** *de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada, el informe encuentra que NO CUMPLE y menciona: El oferente CONSORCIO ANTEQUERA presenta como tomador de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a nombre del Consorcio ANTEQUERA y según el IAO 17.2 del PBC el Tomador de la Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser la Empresa Líder designada en el Acuerdo de Intención de consorcio. En ese orden de cosas, la cláusula cuarta del Acuerdo*

de Intención presentado refiere: "Queda establecido de común acuerdo designar como GESTOR DEL CONSORCIO a la firma CONSTRUCCIONES EDIVI S.A. la que asumirá el liderazgo del mismo y cuyo representante legal el ING. EMILIO DIAZ DE VIVAR será quien suscriba la oferta y todos los documentos relativos a la misma, razón por la cual el tomador de la póliza debe ser la firma EDIVI S.A. (....)"En relación a las demás Garantías de Mantenimiento de Ofertas presentadas, encuentra el mencionado Departamento que se adecuan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones." (....)"Que, esta Dirección ha procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los Oferentes, teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del Presente Llamado, Sección I Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 11.2 - Documentos Legales para la presentación de la Oferta y Sección II Datos de la Licitación, misma cláusula, ***encontrando que TODAS LAS OFERTAS CUMPLEN con los aspectos legales requeridos en el PBC."*** *(...)"Por último, mencionar el* ***Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas*** *establece que: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública",*** *por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo."*

Concluye la DAJ: *"**C O N C L U S I Ó N :**POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas* ***prosiga*** *con los trámites administrativos pertinentes,* ***teniendo en cuenta las observaciones encontradas en las evaluaciones realizadas,*** *atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones, y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.-*

Que, la Dirección de Planificación Económica, en su dictamen N° 591 de fecha 02 de noviembre de 2011, dice: *"Con relación al Memorándum U.O.C. Nº 3087/2011, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recibido en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 31 de Octubre de 2011, el cual solicita Evaluación Económica-Financiera de las empresas participantes en la Licitación de referencia, se remite el presente Informe de Evaluación Financiera."* (....)"*El análisis se centró en el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal." Se han preparado las planillas en donde se adjuntan el* ***"RESUMEN ECONÓMICO-FINANCIERO", Anexo "A"*** *resumen de resultado de los indicadores financieros; y el* ***"ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "B"*** *en donde se detallan los datos relativos a la situación Contable-Financiera de los oferentes."* (...)"*Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a lo establecido en la* ***SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, Punto 1) Volumen Anual de Negocios; Punto 4) Capacidad Financiera: Ítems. 4.1)*** *Coeficiente de Liquidez;* ***4.2)*** *Coeficiente de Solvencia y* ***4.3)*** *Capital Operativo;* ***Folio N° 24 y 26*** *del PBC."*

Que, el Anexo A, del citado informe dice:

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	% de Part.	Coeficiente de Liquidez (1)		Coeficiente de Solvencia (2)		Monto de la Oferta en Guaraníes	Capital Operativo en Guaranies (3)	(20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Volumen Anual de Negocios (4)	(60% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Calificación
1.-														
	INGAER S.A. Obras Civiles y Viales	100%	2,65	C	0,15	C	Gs 15.939.751.027	Gs 2.806.098.180	Gs 3.187.950.205	NC	Gs 19.744.679.811	Gs 9.563.850.616	C	No Cumple
2.-	CONSORCIO MANDUARA	-												Cumple
	ING. DARIO RAMON JARA PEREIRA	-	182,16	C	0,002	C	Gs 17.789.037.620	Gs 1.948.553.488			Gs 2.665.367.983			
	ING. HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	-	2,05	C	0,18	C		Gs 2.605.109.923			Gs 12.864.431.856			
	APONTE LATORRE S.A.	-	2,65	C	0,34	C		Gs 11.096.762.228			Gs 21.745.853.893			
								Gs 15.650.425.639	Gs 3.557.807.524	C	Gs 37.275.653.732	Gs 10.673.422.572	C	
3.-														
	DC INGENIERIA S.A.	100%	1,01	C	0,41	C	Gs 18.989.465.774	Gs 4.327.121.639	Gs 3.797.893.155	C	Gs 24.030.023.618	Gs 11.393.679.464	C	Cumple
4.-	CONSORCIO ANTEQUERA	-												Cumple
	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.	33,34 %	2,30	C	0,32	C	Gs 19.179.647.450	Gs 18.280.083.063			Gs 22.211.439.072			
	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.	33,33 %	1,20	C	0,62	C		Gs 5.103.312.097			Gs 29.401.548.683			
	ING. MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN	33,33 %	2,09	C	0,32	C		Gs 5.564.128.033			Gs 7.545.170.301			
								Gs 28.947.523.193	Gs 3.835.929.490	C	Gs 59.158.158.057	Gs 11.507.788.470	C	

Que, el informe de la Dirección de Vialidad, remitido mediante Memo DV N° 683, de fecha 08 de noviembre de 2011, dice: **INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

I- INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia, que contempla la ejecución de la ***OBRA DE PAVIMENTACION ASFALTICA DEL ACCESO A MANDUARA.***

II- APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

El 31 de Octubre de 2011, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva esq. Alberdi, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Ofertas de los Oferentes, según consta en el Acta de Apertura de Sobres, las ofertas de precio leídas se encuentra detallado en el siguiente cuadro:

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs. (IVA INCLUIDO)
1	VIALTEC S.A.	20.314.052.430
2	TECNOEDIL S.A.	27.940.147.493
3	CONSORCIO MANDU'ARÁ	17.789.037.620
4	CONSORCIO ANTEQUERA	19.179.647.450
5	BENITO ROGGIO S.A.	21.479.459.004
6	CIV S.A.	21.958.162.655
7	CONSORCIO CONSTRUPAR - HEISECKE	19.824.738.195
8	DC INGENIERÍA S.A.	18.989.465.774
9	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	23.005.237.349
10	INGAER S.A.	15.939.751.027

III. EXAMEN PRELIMINAR

Se verifico que los oferentes hayan presentado todos los documentos relacionados a aspectos técnicos solicitados según lo estipulado en la Cláusula 11 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones.

IV. COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

La comparación de Ofertas fue realizada conforme se establece en el ítem 29 Método de Evaluación: Comparación de los Precios de las Ofertas y en el ítem 14 Precios de las Ofertas de la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO), en el cual se establece que el oferente indicara los precios unitarios para cada rubro o parte de las Obras especificado en la Lista de Cantidades. En el **Anexo A**, se detalla el resultado de la verificación, cuyo resumen del mismo, ordenado de menor a mayor, se transcribe a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs. (IVA INCLUIDO)
1	INGAER S.A.	15.899.828.781
2	CONSORCIO MANDU'ARA	17.789.037.620
3	DC INGENIERIA S.A.	18.989.465.774
4	CONSORCIO ANTEQUERA	19.179.647.450
5	CONSORCIO CONSTRUPAR - HEISECKE	19.824.738.195
6	VIALTEC S.A.	20.314.052.431
7	BENITO ROGGIO S.A.	21.479.459.004
8	CIV S.A.	21.958.161.177
9	CDD CONSTRUCCIONES S.A.	22.943.142.848
10	TECNOEDIL S.A.	27.940.147.493

V. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS. POSCALIFICACIÓN

De conformidad a lo señalado en el ítem 30 "Evaluación detallada de la Oferta. Poscalificación de la Sección I de las Instrucciones a los oferentes (IAO), de la tabla comparativa de precios, se tomó provisoriamente las tres ofertas con los precios más bajo, las que fueron analizadas para verificar si cumplen con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación y si no presenta desviaciones, reservas u omisiones significativas, los aspectos verificados son los siguientes: 3. Experiencia Especifica en Construcción; 5. Capacidad en materia de Personal; 6. Capacidad en materia de Equipos; 7. Plan de Trabajo; 8. Cronograma Físico Financiero; cuyo resultado se detalla en el ***Anexo B****, y cuyo resumen se transcribe a continuación:*

N°	OFERENTE	CALIFICACION
1	**INGAER S.A.**	CUMPLE
2-	**CONSORCIO MANDU'ARA**	NO CUMPLE
3-	**DC INGENIERIA S.A.**	CUMPLE

Cabe significar que la verificación correspondiente a los aspectos Legales, Económico – Financieros y Garantía de Mantenimiento de Oferta, serán realizados por las dependencias que la Unidad Operativa de Contratación (UOC) designe.

VI. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Para la adjudicación del Contrato se deberá tener en cuenta lo estipulado en el ítem 33.1 Criterios de Adjudicación de la Sección I Instrucciones a los Oferentes, el cual establece cuanto sigue: "*La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*"

Por lo anteriormente expuesto, se eleva, el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Que, el Anexo B del citado informe señala:

ANEXO B

LLAMADO MOPC N° 102/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO MANDUARA. PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA N° 10

CRITERIOS	INGAER S.A.	CONSORCIO MANDUARA	DC INGENIERIA S.A
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN			
3.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos **un (1) contrato**, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La similitud debe basarse en una obra de construcción vial que contemple ítems de movimiento de suelo y pavimentación asfáltica con una longitud mínima de 10 km.			
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70 % por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.			
3.2 Contar con experiencia mínima en el periodo establecido más arriba en la ejecución de las siguientes actividades claves en obras similares:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Base de suelo de piedra: 18.000 m3.			
- Carpeta concreto asfáltico: 3.000 m3.			
- Terraplén: 85.000 m3.			
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos.			
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL .			
5.1. Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo clave que es:			
i) Un ingeniero Civil o Vial para el cargo de Superintendente de obras, con 8 años de experiencia efectiva como Superintendente o Residente en Obras Viales de los cuales por lo menos 3 años debe haber sido en obras viales con pavimento asfáltico.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ii) Un especialista en Medio Ambiente, registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales – CTCA de la SEAM, con la responsabilidad de desarrollar y llevar a la practica el Plan de Acción socio-ambiental. El especialista ambiental estará disponible durante todo el desarrollo de la Obra para interactuar con los representantes de la Fiscalización Técnica, el Fiscal Ambiental y los Supervisores Ambientales. Su afectación y permanencia en la zona de obras será parcial solo en la medida que los trabajos en curso así lo permitan; que deberá declarar que trabajara para la contratista durante la ejecución del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
6.1. Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Una (1) planta asfáltica completa.			
- Una (1) motoniveladora 200 HP.			
- Un (1) rodillo neumático autopropulsado.			
- Un (1) rodillo vibrante pata de cabra autopropulsado.			
Los equipos esenciales citados más arriba deben ser de propiedad del Oferente. En caso de equipos a adquirir deberán presentar carta de compromiso de compra			
PLAN DE TRABAJO			
7.1. El proponente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencias de actividades que componen el Programa de Trabajo, etc. El cronograma de actividades específica deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítem de trabajo, en el cuál se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los proponentes al preparar su programa de progreso deberán tener en cuenta que la perfección de la ejecución de un proyecto vial depende directamente de un progreso constante y regular de la obra desde su inicio y durante todo el período de construcción, sin acumulación de trabajos en el fin del período.			
El cronograma deberá ser cumplido estrictamente durante la ejecución de la obra, a menos que existan razones plenamente justificadas que ameriten su reprogramación.			
CRONOGRAMA FISICO - FINANCIERO			
8.1. El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

Que, el Anexo B del citado informe señala:

ANEXO B

LLAMADO MOPC N° 102/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO MANDUARA. PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA N° 10

CRITERIOS	INGAER S.A.	CONSORCIO MANDUARA	DC INGENIERIA S.A.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN			
3.1. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos **un (1) contrato**, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La similitud debe basarse en una obra de construcción vial que contemple ítems de movimiento de suelo y pavimentación asfáltica con una longitud mínima de 10 km.			
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70 % por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.			
3.2 Contar con experiencia mínima en el periodo establecido más arriba en la ejecución de las siguientes actividades claves en obras similares:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Base de suelo de piedra: 18.000 m3.			
- Carpeta concreto asfáltico: 3.000 m3.			
- Terraplén: 85.000 m3.			
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos.			
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
5.1. Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo clave que es:			
i) Un ingeniero Civil o Vial para el cargo de Superintendente de obras, con 8 años de experiencia efectiva como Superintendente o Residente en Obras Viales de los cuales por lo menos 3 años debe haber sido en obras viales con pavimento asfáltico.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
ii) Un especialista en Medio Ambiente, registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales – CTCA de la SEAM, con la responsabilidad de desarrollar y llevar a la practica el Plan de Acción socio-ambiental. El especialista ambiental estará disponible durante todo el desarrollo de la Obra para interactuar con los representantes de la Fiscalización Técnica, el Fiscal Ambiental y los Supervisores Ambientales. Su afectación y permanencia en la zona de obras será parcial solo en la medida que los trabajos en curso así lo permitan; que deberá declarar que trabajara para la contratista durante la ejecución del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
6.1. Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
- Una (1) planta asfáltica completa.			
- Una (1) motoniveladora 200 HP.			
- Un (1) rodillo neumático autopropulsado.			
- Un (1) rodillo vibrante pata de cabra autopropulsado.			
Los equipos esenciales citados más arriba deben ser de propiedad del Oferente. En caso de equipos a adquirir deberán presentar carta de compromiso de compra			
PLAN DE TRABAJO			

7.1. El proponente incluirá en su propuesta el enfoque general para la ejecución de la obra, en base a un cronograma específico, horario de trabajo, plan de movilización, secuencias de actividades que componen el Programa de Trabajo, etc. El cronograma de actividades específica deberá ser elaborado en base al diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítem de trabajo, en el cuál se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación de los mismos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los proponentes al preparar su programa de progreso deberán tener en cuenta que la perfección de la ejecución de un proyecto vial depende directamente de un progreso constante y regular de la obra desde su inicio y durante todo el período de construcción, sin acumulación de trabajos en el fin del período.			
El cronograma deberá ser cumplido estrictamente durante la ejecución de la obra, a menos que existan razones plenamente justificadas que ameriten su reprogramación.			
CRONOGRAMA FISICO - FINANCIERO			
8.1. El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

Analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluación Técnica, el Informe de Planificación Económica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de la propuesta, se halla debidamente sustentado, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR, en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. N° 102/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFALTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, "PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10. PRÉSTAMO CAF N° 4601"**. A la Empresa ***DC INGENIERÍA S.A.***, la firma cumplió con todos los requisitos establecidos por el PBC, siendo el monto de Oferta de ***guaraníes diez y ocho mil novecientos ochenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro (18.989.465.774.- Gs)*; IVA incluido**.

2) Elevar el presente dictamen al gabinete del Señor Ministro a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos y la emisión de la Resolución Ministerial.

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LLAMADO MOPC Nº 102/2011

Asunción, 10 de Noviembre de 2011.-

PRESIDENTE

ECON. FELIPE HUERTA DELGADO .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. DERLIS LEONCIO ROJAS .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GUSTAVO DAVALOS INSFRÀN .....
Secretario General

ABOG. MARIA ESTELA VELAZQUEZ .....
Abogada designada por el Sr. Ministro

ING. FABIO RIVEROS .....
Director de Vialidad

RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "A"
LLAMADO M.O.P.C. Nº 102/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10, CONTRATO DE PRÉSTAMO CAF N° 4601.

Nº	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	% de Part.	Coeficiente de Liquidez (1)		Coeficiente de Solvencia (2)		Monto de la Oferta en Guaraníes	Capital Operativo en Guaraníes (3)	(20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Volumen Anual de Negocios (4)	(60% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)		Calificación
1.-	**INGAER S.A. Obras Civiles y Viales**	**100%**	2,65	C	0,15	C	**Gs 15.939.751.027**	**Gs 2.806.098.180**	**Gs 3.187.950.205**	**NC**	**Gs 19.744.679.811**	**Gs 9.563.850.616**	**C**	**No Cumple**
2.-	**CONSORCIO MANDUARA**													
	ING. DARIO RAMON JARA PEREIRA	-	182,16	C	0,002	C	**Gs 17.789.037.620**	Gs 1.948.553.488			Gs 2.665.367.983			**Cumple**
	ING. HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	-	2,05	C	0,18	C		Gs 2.605.109.923			Gs 12.864.431.856			
	APONTE LATORRE S.A.	-	2,65	C	0,34	C		Gs 11.096.762.228			Gs 21.745.853.893			
								Gs 15.650.425.639	**Gs 3.557.807.524**	**C**	**Gs 37.275.653.732**	**Gs 10.673.422.572**	**C**	
3.-	**DC INGENIERIA S.A.**	**100%**	1,01	C	0,41	C	**Gs 18.989.465.774**	**Gs 4.327.121.639**	**Gs 3.797.893.155**	**C**	**Gs 24.030.023.618**	**Gs 11.393.679.464**	**C**	**Cumple**
4.-	**CONSORCIO ANTEQUERA**													
	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.	**33,34%**	2,30	C	0,32	C	**Gs 19.179.647.450**	Gs 18.280.083.063			Gs 22.211.439.072			**Cumple**
	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.	**33,33%**	1,20	C	0,62	C		Gs 5.103.312.097			Gs 29.401.548.683			
	ING. MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN	**33,33%**	2,09	C	0,32	C		Gs 5.564.128.033			Gs 7.545.170.301			
								Gs 28.947.523.193	**Gs 3.835.929.490**	**C**	**Gs 59.158.158.057**	**Gs 11.507.788.470**	**C**	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
1.-	**Coeficiente de Liquidez** **Valor del Índice debe ser AC / PC = ó > 0,80** Con datos extraidos del Balance correspondiente al último ejercicio.
2.-	**Coeficiente de Solvencia** **Valor del Índice debe ser PT / AT = ó < 0,70** Con datos extraidos del Balance correspondiente al último ejercicio.
3.-	**Capital Operativo** **El Capital Operativo se determinará de la siguente manera: AC - PC** El mínimo de activos l´quidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al: **20% del Monto de la Oferta de precio presentada por el oferente.** **Cada parte**: debe cumplir con el **15%** del mínimo requerido. **Por lo menos una parte**: debe cumplir con el **40%** del mínimo requerido
4.-	**Volumen Anual de Negocio** Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un Volumen Anual de facturación en obras de construcción igual o superior al equivalente: **Al 60% del Monto de la Oferta de precio presentada por el Oferente.** **Cada parte**: debe cumplir con el **15%** del mínimo requerido. **Por lo menos una parte**: debe cumplir con el **40%** del mínimo requerido

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

LLAMADO M.O.P.C. Nº 102/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10, CONTRATO DE PRÉSTAMO CAF N° 4601.

INGAER S.A. Obras Civiles y Viales

INGAER S.A. Obras Civiles y Viales		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4.504.801.818 / 1.698.703.638	2,65	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	1.698.703.638 / 11.537.234.969	0,15	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance		4.504.801.818 - 1.698.703.638		Gs 2.806.098.180
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 2.806.098.180

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
DPE

00 022

ANEXO "B"

ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 102/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10, CONTRATO DE PRÉSTAMO CAF N° 4601.

2.- EMPRESA:	INGAER S.A. Obras Civiles y Viales
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2010
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	1.103.945.612
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	2.681.105.906
4.- INVENTARIOS	712.605.596
5.- ANTICIPOS	1.132.380
6.- OTROS ACTIVOS	6.012.324
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**4.504.801.818**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7.032.433.151
4.- CARGOS DIFERIDOS	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**7.032.433.151**
TOTAL ACTIVO	**11.537.234.969**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	79.264.215
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	1.570.597.260
3.- PROVISIONES	13.842.163
4.- OTROS PASIVOS	35.000.000
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**1.698.703.638**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	-
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- OTROS PASIVOS LP	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**1.698.703.638**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	4.000.000.000
2.- RESERVAS	4.665.268.499
3.- RESULTADO ACUMULADO	944.631.225
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	228.631.607
TOTAL PATRIMONIO NETO	**9.838.531.331**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**11.537.234.969**
	-

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.001	-	14.678.725.082	Gs 14.678.725.082
2.003	-	22.734.723.818	Gs 22.734.723.818
2.004	-	21.762.265.731	Gs 21.762.265.731
2.005	-	23.884.311.952	Gs 23.884.311.952
2.006	-	15.663.372.472	Gs 15.663.372.472
TOTAL			Gs 98.723.399.056
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 19.744.679.811

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos

LLAMADO M.O.P.C. Nº 102/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10, CONTRATO DE

CONSORCIO MANDUARA

EMPRESAS PARTICIPANTES	Porcentaje de participación
* ING. DARIO RAMON JARA PEREIRA	- %
* ING. HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ	- %
* APONTE LATORRE S.A.	- %

ING. DARIO RAMON JARA PEREIRA		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.959.309.708 / 10.756.220	182,16	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	10.756.220 / 4.741.809.708	0,002	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		1.959.309.708 - 10.756.220		Gs 1.948.553.488
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 1.948.553.488

ING. HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	5.086.806.991 / 2.481.697.068	2,05	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	3.276.197.068 / 18.312.082.177	0,18	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		5.086.806.991 - 2.481.697.068		Gs 2.605.109.923
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 2.605.109.923

APONTE LATORRE S.A.		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	17.829.306.441 / 6.732.544.213	2,65	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	6.732.544.213 / 19.741.245.202	0,34	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		17.829.306.441 - 6.732.544.213		Gs 11.096.762.228
0				Gs 0
				Gs 11.096.762.228

Com. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Opto. de Estudios Técnicos
D.P.E

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 102/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10, CONTRATO DE PRÉSTAMO CAF N° 4601.

2.- EMPRESA:	ING. DARIO RAMON JARA PEREIRA
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2010
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	407.309.708
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	1.350.000.000
4.- INVENTARIOS	202.000.000
5.- ANTICIPOS	-
6.- OTROS ACTIVOS	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**1.959.309.708**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.782.500.000
4.- ACTIVO INTANGIBLES	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**2.782.500.000**
ACTIVO TOTAL	**4.741.809.708**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	-
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- PROVISIONES	10.756.220
4.- OTROS PASIVOS	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**10.756.220**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS LP	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**10.756.220**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	4.429.252.862
2.- RESERVAS	-
3.- RESULTADO ACUMULADO	107.466.885
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	194.333.741
TOTAL PATRIMONIO NETO	**4.731.053.488**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**4.741.809.708**
	-

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.006	2.372.027.522	-	Gs 2.372.027.522
2.007	2.351.960.210	-	Gs 2.351.960.210
2.008	2.878.452.183	-	Gs 2.878.452.183
2.009	2.401.400.000	-	Gs 2.401.400.000
2.010	3.323.000.000	-	Gs 3.323.000.000
TOTAL			Gs 13.326.839.915
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 2.665.367.983

Ing. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. Estudios Técnicos

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	**LLAMADO M.O.P.C. Nº 102/2011**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10, CONTRATO DE PRÉSTAMO CAF N° 4601.

2.- EMPRESA:	**ING. HUGO OSCAR NAVARRO RUIZ DIAZ**
3.- TIPO:	**UNIPERSONAL**
4.- NACIONALIDAD:	**PARAGUAYA**
5.- MONEDA:	**GUARANI**

BALANCE GENERAL	31/12/2010
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	778.401.534
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	4.277.938.672
4.- INVENTARIOS	-
5.- ANTICIPOS	-
6.- OTROS ACTIVOS	30.466.785
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**5.086.806.991**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	13.225.275.186
4.- ACTIVO INTANGIBLES	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**13.225.275.186**
TOTAL ACTIVO	**18.312.082.177**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	177.105.592
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	2.284.952.054
3.- PROVISIONES	19.639.422
4.- OTROS PASIVOS	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**2.481.697.068**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	794.500.000
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS LP	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**794.500.000**
PASIVO TOTAL	**3.276.197.068**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	5.180.094.824
2.- RESERVAS	3.434.998.596
3.- RESULTADO ACUMULADO	4.810.799.505
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	1.609.992.184
TOTAL PATRIMONIO NETO	**15.035.885.109**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**18.312.082.177**
	-

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.006	8.280.782.019	-	Gs 8.280.782.019
2.007	9.341.086.545	-	Gs 9.341.086.545
2.008	14.288.498.597	-	Gs 14.288.498.597
2.009	15.276.106.748	-	Gs 15.276.106.748
2.010	17.135.685.371	-	Gs 17.135.685.371
TOTAL			Gs 64.322.159.280
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 12.864.431.856

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	**LLAMADO M.O.P.C. Nº 102/2011**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10, CONTRATO DE PRÉSTAMO CAF N° 4601.

2.- EMPRESA:	**APONTE LATORRE S.A.**
3.- TIPO:	**SOCIEDAD ANONIMA**
4.- NACIONALIDAD:	**PARAGUAYA**
5.- MONEDA:	**GUARANI**

BALANCE GENERAL	31/12/2010
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	7.064.921.256
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	10.739.968.748
4.- INVENTARIOS	-
5.- ANTICIPOS	-
6.- OTROS ACTIVOS	24.416.437
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**17.829.306.441**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.911.938.761
4.- ACTIVO INTANGIBLES	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.911.938.761**
TOTAL ACTIVO	**19.741.245.202**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	2.954.152.726
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	536.624.655
3.- PROVISIONES	487.917.504
4.- OTROS PASIVOS	2.753.849.328
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**6.732.544.213**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	-
2.- PREVISIONES	-
3.- OTROS PASIVOS LP	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
PASIVO TOTAL	**6.732.544.213**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	2.000.000.000
2.- RESERVAS	1.055.832.660
3.- RESULTADO ACUMULADO	5.906.614.283
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	4.046.254.046
TOTAL PATRIMONIO NETO	**13.008.700.989**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**19.741.245.202**
	-

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.006	12.155.933.351	-	Gs 12.155.933.351
2.007	12.014.365.714	-	Gs 12.014.365.714
2.008	10.647.425.066	-	Gs 10.647.425.066
2.009	18.800.694.525	-	Gs 18.800.694.525
2.010	55.110.850.808	-	Gs 55.110.850.808
TOTAL			Gs 108.729.269.464
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 21.745.853.893

Joaquín N. Ayala M.
de Estudios Técnicos
PE

LLAMADO M.O.P.C. Nº 102/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10, CONTRATO DE PRÉSTAMO CAF N° 4601.

DC INGENIERIA S.A.

DC INGENIERIA S.A.		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	17.783.243.248 / 17.614.121.609	1,01	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	17.909.954.872 / 43.373.229.674	0,41	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		17.783.243.248 - 17.614.121.609		Gs 169.121.639
Disponible según Nota Bancaria Banco CONTINENTAL				Gs 4.158.000.000
				Gs 4.327.121.639

Observación:

DC INGENIERIA S.A.: Presenta una Nota emitida por el BANCO CONTINENTAL de fecha 19 de octubre de 2011, en la cual expresa textualmente cuanto sigue:"...Informamos que el cliente DC INGENIERIA S.A., con domicilio en la calle J.B. Rivarola Matto N° 6067 e/R.I.1 2 de mayo y R.I.3 Corrales, opera con nuestro Banco, como titular de la Cuenta Corriente en guaraníes N° 14-708600-04, demostrando en su manejo solvencia y seriedad, también cuenta con Disponibilidad de Crédito Financiero libre de todo compromiso contractual por valor de U$D. 1.000.000,00 (DOLARES AMERICANOS UN MILLON)."

Ecom. Joaquín N. Avalos N.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

ANEXO "B"

ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 102/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10, CONTRATO DE PRÉSTAMO CAF N° 4601.

2.- EMPRESA:	DC INGENIERIA S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL	31/12/2010
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
1.- DISPONIBILIDADES	4.838.096.108
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.- CRÉDITOS	12.051.919.462
4.- INVENTARIOS	-
5.- ANTICIPOS	119.623.220
6.- OTROS ACTIVOS	773.604.458
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**17.783.243.248**
ACTIVO NO CORRIENTE	
1.- CRÉDITOS	-
2.- INVERSIONES	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	25.589.986.426
4.- CARGOS DIFERIDOS	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**25.589.986.426**
TOTAL ACTIVO	**43.373.229.674**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
PASIVO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	14.189.763.630
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	2.751.710.682
3.- PROVISIONES	672.647.297
4.- OTROS PASIVOS	-
5.- GANANCIAS DIFERIDAS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**17.614.121.609**
PASIVO NO CORRIENTE	
1.- CUENTAS A PAGAR	-
2.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.- OTROS PASIVOS LP	295.833.263
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**295.833.263**
PASIVO TOTAL	**17.909.954.872**
PATRIMONIO NETO	
1.- CAPITAL	5.000.000.000
2.- RESERVAS	7.781.468.393
3.- RESULTADO ACUMULADO	9.661.921.145
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	3.019.885.263
TOTAL PATRIMONIO NETO	**25.463.274.801**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**43.373.229.673**
	(1)

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.005	16.638.764.454	-	Gs 16.638.764.454
2.006	25.988.162.646	-	Gs 25.988.162.646
2.007	17.904.489.944	-	Gs 17.904.489.944
2.008	26.870.297.854	-	Gs 26.870.297.854
2.009	32.748.403.191	-	Gs 32.748.403.191
TOTAL			Gs 120.150.118.089
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 24.030.023.618

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

LLAMADO M.O.P.C. Nº 102/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO A MANDUARÁ, PROGRAMA DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA RUTA NACIONAL N° 10, CONTRATO DE

CONSORCIO ANTEQUERA

EMPRESAS PARTICIPANTES	Porcentaje de participación
* EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.	33,34 %
* CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.	33,33 %
* ING. MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN	33,33 %

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	23.542.241.038 / 10.246.957.975	2,30	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	10.246.957.975 / 31.972.661.366	0,32	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		23.542.241.038 - 10.246.957.975		Gs 13.295.283.063
Disponible según Nota Bancaria Banco Itaú				Gs 4.984.800.000
				Gs 18.280.083.063

CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	30.865.556.358 / 25.762.244.261	1,20	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	28.931.481.591 / 46.575.070.720	0,62	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		30.865.556.358 - 25.762.244.261		Gs 5.103.312.097
Disponible según Nota Bancaria				Gs 0
				Gs 5.103.312.097

ING. MIGUEL ANGEL CHAVES HAUSMAN		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	10.685.628.033 / 5.121.500.000	2,09	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	5.121.500.000 / 16.171.288.034	0,32	Cumple
3) CAPITAL OPERATIVO				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		10.685.628.033 - 5.121.500.000		Gs 5.564.128.033
0				Gs 0
				Gs 5.564.128.033

CONSTRUCCIONES EDIVI S.A., presenta una Nota emitida por el Banco Itaú de fecha 14 de octubre de 2011, en la cual expresa textualmente cuanto sigue:"...Asimismo informamos que estaríamos dispuesto a evaluar el otorgamiento de créditos de hasta **USD 1.200.000,00.- (DOLARES AMERICANOS UN MILLON DOSCIENTOS MIL)** siempre y cuando se cumplan con las políticas crediticia de riesgo de nuestra Institución y las normas vigentes supervisadas por el Banco Central del paraguay.

Jefe Dpto. de Estudios Técnicos DPE

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

00 03

3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2010
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	1.642.000.000
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	6.417.285.130
4.-	INVENTARIOS	2.500.850.250
5.-	ANTICIPOS	125.492.653
6.-	OTROS ACTIVOS	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**10.685.628.033**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CRÉDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5.350.660.001
4.-	OTROS ACTIVOS	135.000.000
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**5.485.660.001**
	TOTAL ACTIVO	**16.171.288.034**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	2.552.781.411
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	2.543.693.567
3.-	PROVISIONES	25.025.022
4.-	OTROS PASIVOS	-
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**5.121.500.000**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
	PASIVO TOTAL	**5.121.500.000**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	6.100.000.000
2.-	RESERVAS	2.549.314.299
3.-	RESULTADO ACUMULADO	1.921.529.994
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	478.943.740
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**11.049.788.033**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**16.171.288.033**
		(1)

FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.006	3.968.899.259	-	Gs 3.968.899.259
2.007	3.893.757.195	-	Gs 3.893.757.195
2.008	6.448.058.088	-	Gs 6.448.058.088
2.009	13.497.935.643	-	Gs 13.497.935.643
2.010	9.917.201.322	-	Gs 9.917.201.322
TOTAL			Gs 37.725.851.507
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 7.545.170.301

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.